

MARTES 20 DE ABRIL DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía

CORTES.

Dia 19. Habiendo propuesto el Sr. Oliveros que las proposiciones del Sr. Presidente que se acordó en la sesión anterior pasasen à exâmen de la comision de Constitucion, pasaran á otra por hallarse aquella sumamente recargada, se mandó pasasen á la especial encargada de la observancia de la Constitucion y los decretos de las Córtes. = El secretario de Gracia y Justicia, de órden de la Regencia, pone en noticia de las Córtes haber admitido S. A. la dimision que ha hecho del cargo de secretario del Despacho de Marina el Sr. Figueroa, y que en su lugar ha nombrado con calidad de interino á D. Francisco Osorio, capitán de navío. = Enteradas.

El capitan general de Goatemala avisa haberse publicado y jurado la Constitucion en aquella provincia el 24 de setiembre, acompañando una gaceta en que constan los regocijos con que se ha publicado: y manifiesta el encargo que habia hecho el arzobispo á los eclesiásticos de que inculcasen à los fieles la justicia y utilidad de la Constitucion. = Han prestado juramento á la Constitucion algunas guarniciones y varios pueblos de las Islas Canarias; el administrador de correos de Montevideo y sus dependientes, la Audiencia de Caracas y sus subalternos, la ciudad de Valencia del Rey, y el consejero de Estado Sr. Almansa, residente en Veracruz; el capitan general de Venezuela; la ciudad de Coro y otros pueblos de su partido. = Igualmente se ha publicado y jurado en la Isla de Santo Domingo, en donde se ha instalado la junta preparatoria para facilitar la eleccion de diputados para las próximas Cortes.

El Sr. Llarena propuso, y aprobó S. M., que se diga

á la Regencia manifieste, si le consta, qual es el motivo de que no se haya presentado dicho Sr. Almansa á servir su destino de consejero de Estado. = 21 ciudadanos del partido de Santiago en Galicia reclaman contra la eleccion de diputados, por no haber sido elegido ningun individuo natural del partido. = A la comision de Constitucion. = La junta superior de Murcia se queja de algunos gefes del 2.º Exército por haber atropellado á dos ayuntamientos de aquella provincia y haberlos puesto en prision. = A la comision de observancia de la Constitucion y decretos de las Córtes. = La diputacion provincial de Asturias propone al Congreso para su sancion los arbitrios que destina al pago de las dietas de los diputados para las próximas Córtes. = A la comision de Hacienda. = A la de Justicia pasó una reclamacion del ayuntamiento constitucional de Cartagena contra el comandante general de Marina, que ha puesto preso al síndico procurador general contra lo que previene la Constitucion. = A petición del Sr. Ogaban se pasó á la Regencia una exposicion del ayuntamiento de Santiago de Cuba, acerca del estado deplorable en que se halla la salida de los frutos de aquella Isla.

La comision de Premios acerca de la solicitud de D. Antonio Muñoz de que se le conceda una prebenda ó una pension en atencion á los grandes meritos que ha contraído en el mando de una partida de guerrilla; ó si no ha lugar á esto se le destine al exército con el grado de capitan, pues tiene las charreteras de tal, las quales quitó á un capitan frances á quien mató, opina que pase á la Regencia. = Aprobado.

Conformandose las Córtes con el dictamen de la comision de Justicia se pasó á la Regencia para que haga se observe la Constitucion, un expediente del duque de Osuna en que reclama la infraccion del art. 284 de la Constitucion, cometida por el abad y cabildo, y el alcalde de primera instancia de Osuna. = La misma comision acerca de la solicitud del duque de Frias en que pide que las Córtes se sirvan aprobar la escritura de alimentos que ha hecho á favor de su madre y hermanos, opina que las Córtes deben aprobarla. = Despues de una corta discusion quedó desapro-

bado este dictamen, y en su lugar se aprobó la siguiente proposición del Sr. Balle: «Que pase este expediente à la Regencia para que instruyendolo completamente lo devuelva à las Córtes.» = La secretaría presentó extendido el decreto sobre competencias. = Aprobado.

Se procedió à la discusion del proyecto de ley relativo al fomento de la agricultura. = Art. 1.º Todas las dehesas, heredades y demas tierras de qualquiera clase pertenecientes à dominio particular, ya sean libres ó vinculadas, se declaran desde ahora cerradas y acotadas perpetuamente: y sus dueños ó poseedores podrán cercarlas sin perjuicio de las cañadas, abrevaderos, caminos, travesias y servidumbres, disfrutarlas libre y exclusivamente, ó arrendarlas como mejor les parezca, y destinarlas à labor ó à pasto ó à plantio, ó al uso que mas les acomode; derogandose por consiguiente qualesquiera leyes que preñen la clase de disfrute à que deban destinarse estas fincas, pues se han de dexar enteramente al arbitrio de sus dueños. = Algunos Señores diputados impugnaron el artículo, exponiendo los inconvenientes que podrian resultar de su aprobacion. Contestaron los Sres. Giraldo, Golfin, y Argüelles: satisfaciendo este completamente à las objeciones hechas, dixo, que si ahora hay inconvenientes, los habrá el año que viene, y siempre: que los inconvenientes son el que algunos particulares van à perder su monopolizacion; pero que los pueblos van à sacar muy grandes ventajas, y la agricultura à experimentar un gran fomento. = Suspendiose la discusion, que continuará mañana.

Por un tratado entre el emperador Francisco y Bonaparte se ofrecia el Austria à auxiliár à este con 24.000 infantes y 6.000 caballos. Comenzó la guerra entre el tirano de la Francia y el imperio ruso; y el emperador de Austria cumplió con lo estipulado, enviando al príncipe de Schwartzenberg con 30.000 hombres en auxilio de Bonaparte. Puede haberse observado que los austriacos comenzaron lentamente, continuaron lentamente é hicieron lentos progresos. Los rusos se acercaron, en el vigor de la guerra, vol-

viendo de Turquía , à las fronteras del emperador de Austria ; y las tropas y habitantes de los dos emperadores guardaron la mayor armonía , y rigurosa neutralidad , de manera que solo 300 auxiliares eran los enemigos forzados de los rusos ; y la Rusia y el Austria no estaban en guerra.

En el horrible destrozo de la retirada se ha observado que á los austriacos no les faltaban víveres ni se les cortaba la comunicacion , ni eran perseguidos por los rusos sino así como en la apariencia , de modo que ha sido destruido todo el ejército frances y sus auxiliares , excepto el cuerpo austriaco que se ha retirado casi intacto , y sin precipitacion.

Esta conducta no debe parecer extraña. La política tiene tambien ciertos límites; y el emperador Francisco no dexaria de conocer cuan ventajoso le era estar bien con Alejandro y Bonaparte , y no ménos útil el que estas dos Potencias se debilitaran mutuamente. Vé ahora que el resultado ha sido para los rusos muchísimo mas favorable de lo que han podido imaginarse aquellos , que efectivamente esperaban la ruína del ejército frances en Rusia ; y así no podrá ménos de aprovecharse de la ocasion que presenta para reinar independiente en sus estados.

Vemos que el ejército auxiliar de los austriacos se ha quedado en su país sin querer irse reunido con las reliquias de sus aliados los franceses. Vemos que los rusos no han tenido reparo en extenderse por los dilatados países de la Prusia , y gran parte de Alemania ; y esto nos conduce á dos observaciones : 1.^a Que los países alemanes estan en insurreccion contra los franceses , ó á lo ménos que ven de buen ojo á los rusos ; pues á no ser así fuera una gran temeridad é imprudencia por parte de Alejandro avanzar tanto é internarse donde podia estar expuesto á ser destruido : 2.^a Que los rusos nada temen por parte del Austria : si algun recelo tuvieran no se habrian adelantado hasta Dresde dexando á sus espaldas la Bohemia , desde donde el Austria pudiera acometerlos por retaguardia.

Así pues la neutralidad que el Austria declara no debe mirarse sino como un acontecimiento ordinario , y consecuencia de lo que se ha observado en toda la campaña.

Pero esta misma neutralidad debe ser considerada como el primer paso que da contra Bonaparte ; y con efecto , esta parece ser la ocasion de que el Austria vuelva à tomar ascendiente en los negocios de la Europa , y solo puede conseguirlo , nó mediante negociaciones de paz que dén descanso á Bonaparte y tiempo para prepararse , sino armando 20000 hombres para coadyuvar à que los franceses derroquen el coloso que afrenta la humanidad , y se restablezca en Francia un gobierno legítimo , sólido , pacífico y capaz de inspirar confianza. Poniéndose el Austria en un estado formidable , se hallaria tambien capaz de contener en sus pretensiones al gabinete ruso , si Alexandro mal aconsejado se hallase para exígir pretensiones que no conviniesen al equilibrio que la Rusia y el Austria pueden ahora establecer en Europa. ¿ Pueden los grandes progresos de los rusos ser perjudiciales , ó considerarse como tales por la Inglaterra y la Península ? Dexamos por ahora problemática esta cuestion ; pero volveremos á hablar sobre el particular.

De oficio. = Comandancia general del 4.º ejército. = En el correo último he recibido de un confidente las adjuntas noticias que paso á manos de V. para que en extracto publique en su periódico las mas esenciales. Dios guarde á V. muchos años. Cuartel general de Lugo 27 de marzo de 1813.
N.º el conde de Belveder. = Sr. Redactor del Diario de la Coruña.

Valladolid 13 de marzo. = En el dia 6 llegó un grande convoi de Burgos escoltado de 400 caballos de los regimientos núm. 10. de Cazadores , 2.º de Húsares y 4.º de Dragones. Estos caballos se dirigieron el 7 ácia Tudela para ir segun decian á Peñafiel. Escoltaban tambien el convoi del 9.º Ligero de 400 hombres , y otro batallon del príncipe Nasau , compuesto de 500. Estos dos batallones con una gran parte del convoi , y muchos empleados españoles , se dirigieron el 7 para Segovia y Madrid. Despues de esperar al rei segun había dicho su edecan el general Mari que aun se halla aquí , tuvo á bien S. M. suspender su viage. Pero el 9 al anocheecer , llegó el mariscal Soult

que salió de Toledo el 21 del pasado. Traxo en su comitiva á los generales de artillería Mr. Leri y Mr. Ruti, al general de caballería Uloh y al de infantería Davobil, y al Intendente general de su ejército. Le acompañaban 20 coroneles y 40 gefes de batallon de diferentes cuerpos y regimientos, 396 oficiales, incluidos los de 4780 hombres de tropa que traía, entre los que se contaban 600 caballos de buena gente, 180 artilleros lo mismo, y dos batallones de marina Imperial, y le seguían 3 cañones con una multitud de carros cubiertos y equipages. El 10 de madrugada sin haberse defenido mas de la noche salió para Francia con su numerosa comitiva, y llevandose ademas unos 700 hombres escogidos de varios regimientos del ejército de Portugal, que van á reemplazar la guardia Imperial, y que se hallaban aquí esperando esta ocasion de marchar. Ahora se espera de un dia á otro á S. M., y al efecto se dispone el palacio. Vendrá con una multitud de gente principal, y se asegura traerá 750 gendarmes, 950 caballos, 890 infantes, 460 artilleros, todo de su guardia, y fixará aquí la corte hasta que las circunstancias lo permitan: de esto se dará razon luego que se verifique, pues aun no ha salido de Madrid. Aquí sigue el general en gefe, y los demas generales que antes, añadiendo el general de artillería Tilret, y al de brigada Topin. Hay 19 cañones de diferente calibre, y 8 obuses con 92 caxas de municiones. Dos compañías del 2.º: otras 2 del 4.º, y una del 15 de artillería volante, buena gente, y que trabaja sin cesar en habilitar carros, caxas y cañones: serán como 300 hombres, cuyo comandante es el mayor Gallart. De él traen ahora como 180 hombres pues los demas se hallan por los pueblos. En este dia existe aquí todo el regimiento 59 cuyo coronel es Lovardove, y tendrá 1400 hombres de armas. Un batallon del 27 y otro que llegó ayer tarde del mismo. Un batallon del 4.º, y el número 25 completo con lo que ayer vino de Tordesillas. Serán en todos como 4000 hombres incluidos 200 caballos de diferentes cuerpos que acompañan al general en gefe, y escoltan algun correo si se ofrece. El núm. 25, el batallon del 30, y los dos del 27 se dice van à Francia. La guar-

7

nición de Tordesillas que la hacía el núm. 25 ha sido reemplazada por el 118 que se hallaba en Medina. En Tudela habrá 800 hombres de guarnición del 27 y del 50. En Cigales 160 del 59. En los hospitales 850 enfermos, y el 10 se les ha provisto de sabanas y mantas de todo lujo; mueren muy pocos.

El general Boyer llegó aquí el 10 al tiempo que el mariscal Soult. Venía acompañado de unos 200 caballos, y traía unos 150 prisioneros de la partida de Marquinez, cogidos en Melgar, que aun permanecen aquí, y el Boyer salió para su campo. Todos confiesan que saldrán pronto á cubrir el Ebro; se han pagado algunos meses á la tropa, y hasta ahora no se les escasean los viveres. (*Diar. de la Coruña.*)

Alicante 7 de abril.— En la noche del 3 al 4 del corriente, muy cerca de las 12 de ella, se advirtió que de la oficina de la administración de correos de esta ciudad salía un resplandor parecido al de una llamarada eléctrica. Se presumió que se había prendido fuego, y fueron llamados con precipitación el Sr. administrador y su familia. La casa se había ya llenado de un humo muy denso; pero luego que se penetró en la oficina, se infirió que por el agujero del buzón del correo, se habían arrojado mixtos incendiarios: se hallaron la correspondencia y otros papeles reducidos á cenizas, y ardiendo dos tablillas embreadas (según los mejores datos) arrojadas por el buzón, inmediatas á una espoleta de bomba, que debía ser el conductor del fuego para dos saquillos de mixtos, que sin duda habrían producido un extrago horroroso. Las autoridades designadas por la lei entienden en la averiguacion del infame autor, y cómplices en este atentado. Solo los enemigos del órden, y de la patria pueden contrariar las saludables, y precisas medidas de policia, que reclaman las circunstancias, el estado de la plaza, la perfidia del enemigo, y sus agentes, y la salvacion de este baluarte de la libertad.

No ha ocurrido novedad esencial en nuestra línea. Los enemigos que llegaron hasta Benisa, despues de haber sacado mas de 600 duros, se llevaron tres sugetos de los principales. Los pueblos quedan aniquilados, y claro es, que

lo que se lieven los franceses no puede servir para los nuestros. (*Gac. de Val.*)

Badajoz 11 de idem. = A las 6 de la tarde del día 1º evacuaron los vándalos á Talavera. = Escriben de la Coruña el 27 último haber llegado allí de Lóndres un buque en 3 dias de navegacion con la noticia de estar Bonaparte en Italia, y su 2ª muger de regente en Paris. (*Tenemos noticias de la Coruña hasta 1º de abril, y nada hablan de esto. Por Lisboa las tenemos hasta el 26, y tampoco se sabia nada de esta viajata del Corso.*)

Idem 15. = El día 11 evacuaron los enemigos á Toledo.

Siruela 14 de idem. = El 11 salieron de Toledo los vándalos, y debian llegar el 13 á Madrid, de donde se esperaba saliesen todos al dia siguiente, si es que ya nada les restaba que robar.

Cadiz 19. = Escriben de la Coruña el dia 1º que Longa y Campillo estaban sitiando á Castro-Urdiales. = Se sabe que lo han tomado. = Aranjuez está libre de vándalos, y las tropas que tienen mas distantes de Madrid son los destacamentos de Jetafe y Leganés.

Partes telegráficos. = *Dia 19.* De las 12 de ayer á las de hoy. = Ayer se siguió trabajando en la cortadura del Trocadero; hoy nó. Los ingleses están dando barrenos en la inmediacion á la bateria sobre el camino de Gallineras y conduciendo la piedra á dicha bateria. = En el campo de Guia del Puerto han estado haciendo el exercicio unos 10 infantes y 100 caballos.

Capitania del Puerto. = *Dia 19.* De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Villagarcia b. esp. *Guadalupe* con sardinas, jamones y otras provisiones: de Salou y Málaga faluc. id. *San Antonio* con aguardiente y avellanas: de Gibraltar fr. ing. *Especulacion* con trigo y habas.

TEATRO. = La moza de cantaro, comedia en 5 actos. = Tonadilla. = Boleras. = Saynete. = A las 7½.

CADIZ:
Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.